

STES-i SE REUNE CON EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y LE PLANTEA LA NECESIDAD DE REFORMAR LA LOE PARA MEJORAR LA ESCUELA PÚBLICA

Una representación del Secretariado de STES-i –en la que se encontraba un miembro de SATE-STES- se ha reunido hoy, 22 de junio, con el Sr. Ángel Gabilondo, Ministro de Educación, para analizar los objetivos que se ha planteado el Ministerio de Educación para la legislatura actual, su propuesta de Pacto por la Educación y su intención de retomar la negociación con los representantes del Profesorado. También el Ministro ha escuchado con interés las principales reivindicaciones de esta organización sindical en cuanto a la necesidad de impedir la privatización, potenciar la escuela pública y mejorar las condiciones laborales del conjunto del profesorado.

También se le planteó la situación de su único ámbito de gestión: Ceuta y Melilla y Educación en el Exterior. Los STES-i, hemos manifestado la necesidad de construir centros y aulas en ambas ciudades con la finalidad de acabar con la masificación y contribuir así a mejorar la calidad de la enseñanza. Le pedimos también la homologación de las retribuciones complementarias del profesorado con la media del conjunto del Estado (existen actualmente más de 1.500 euros de diferencia), la creación de un ámbito específico de negociación sindical del profesorado de estas ciudades. En Educación en el Exterior manifestamos nuestro apoyo a las reivindicaciones del profesorado interino.

Los STES-i hemos comunicado al Sr. Ministro que compartimos los planteamientos que está realizando en cuanto a que la Educación es un bien público que debe estar alejado de toda mercantilización y de que antes de concertar centros privados hay que construir centros públicos. Con relación al Pacto por la educación propuesto por el Ministro, le hemos manifestado nuestra disposición a participar en el mismo para que el pacto sirva para potenciar la escuela pública, proponiéndole que incluya el Profesorado como uno de los temas que debe añadirse a los señalados por el Sr. Ministro, y un ámbito de negociación específico para el conjunto del Profesorado de todo el Estado, la Mesa Sectorial de Educación. Ante los problemas existentes para la constitución de esta Mesa, el Ministro ha propuesto la constitución el próximo día 30 de una Mesa de Negociación Ministerio-Sindicatos para empezar a negociar el Estatuto del Profesorado, que lleva paralizado dos años.

Le hemos planteado también la necesidad de aumentar la financiación hasta el 7% del PIB en esta legislatura, lo que permitiría atajar los problemas de la enseñanza, dignificar la tarea de enseñar y al profesorado y potenciar la escuela pública. La crisis no sólo no debe hacer que se detraigan fondos de la enseñanza, sino que hay que incrementar el presupuesto de educación para formar mejor a la población.

Hemos coincidido con el Sr. Ministro en que la necesidad de mejorar el sistema educativo precisa una evaluación general del mismo, incidiendo por nuestra parte en el rechazo a una evaluación punitiva del profesorado, pues hay que aportar medidas globales a problemas globales.

Dado que estamos a final de curso, los STES hemos planteado al Ministro la necesidad de la reforma de la LOE, para intentar solucionar los problemas que han ocasionado el descontento que está produciéndose con la aplicación de la misma en los distintos territorios y que ha motivado movilizaciones y huelgas en gran parte de ellas: Madrid, Cataluña, País Valenciano, Canarias, Andalucía, Asturias así como en Cantabria, Galicia, Extremadura, Ceuta, Melilla...; una reforma o un cambio en la normativa que regula su desarrollo, para poner freno a la privatización del sistema educativo, de tal forma que no se permita regalar terrenos o edificios públicos a empresas privadas, que no permita los conciertos en etapas no obligatorias ni en zonas donde no haya oferta pública, que no se introduzcan métodos de gestión empresarial en los colegios e institutos....

Los STES-i hemos propuesto al Ministro la necesidad de mejorar la LOE en su desarrollo para conseguir:

- La reducción de ratio, como elemento fundamental para mejorar la calidad del sistema con una educación más personalizada.
- Adecuar plantillas educativas a las necesidades actuales dotando de personal docente, no docente, de administración y servicios a los centros públicos.
- Dar prioridad a la planificación educativa sobre el pretendido “derecho de elección de centro”. Deben existir Comisiones de Escolarización en todos los municipios y barrios de las grandes ciudades; adopción de medidas concretas para conseguir la eliminación de las prácticas selectivas de los centros privados.
- Construcción de Escuelas Infantiles Públicas para la escolarización del alumnado 0 a 3 años, fijándose requisitos mínimos en cuanto a espacios, medios humanos y recursos materiales.
- Potenciar la FP pública ampliando la oferta de Ciclos formativos con mayor posibilidad de oferta de empleo.
- La prórroga indefinida de la jubilación anticipada e incentivada del Profesorado.
- La potenciación de las políticas de Igualdad de género y la coeducación en todos los niveles educativos.

También hemos manifestado al Sr. Ministro la necesidad de que se reactive el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, que lleva un año paralizado, por ser un elemento importante para la mejora del sistema educativo.

Por otra parte, en cuanto a Universidad, se ha acordado el mantenimiento de reuniones bilaterales con el Director General de Política universitaria para tratar sobre el Estatuto de PDI, así como presentarles nuestras propuestas.

Los STES-i, valoramos muy positivamente esta reunión y esperamos que los planteamientos del Sr. Ministro en cuanto a la defensa de lo público, se concreten en medidas prácticas que sirvan para mejorar el sistema educativo.

El Secretariado de SATE-STES-intersindical
22.06.2009